

materia de prevención de las drogodependencias, en las oficinas de la Agencia Antidroga, sita en la calle Julián Camarillo, número 4b, primera planta, de Madrid, el 4 de febrero de 2010, en horario comprendido entre las dieciséis y las dieciocho.

Lo que se comunica a los interesados indicados, a efectos de lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" de 14 de enero de 1999), en concordancia con lo dispuesto por el artículo 61 del mismo texto legal, por considerar esta Agencia Antidroga que la publicación íntegra de las Resoluciones lesiona los derechos o intereses legítimos de dichos titulares.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la misma, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 13.4, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" número 285, de 27 de noviembre de 1992), de acuerdo a la redacción efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que la modifica ("Boletín Oficial del Estado" número 12, de 14 de enero de 1999), y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa ("Boletín Oficial del Estado" número 167, de 14 de julio), teniendo a su disposición el expediente de referencia dentro del citado plazo, en las oficinas del Organismo Autónomo Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Julián Camarillo, número 4b, tercera planta, de Madrid.

Madrid, a 30 de junio de 2009.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernando.

(01/2.643/09)

Consejería de Sanidad

ÁREA 8 ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de 23 de junio de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la contratación de "Servicio de transporte, correo interno y recogida de muestras para los centros sanitarios dependientes del Área 8 de Atención Primaria".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Área 8 de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: C03/09 PA.PC "Servicio de transporte, correo interno y recogida de muestras".
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Para C03/09 PA.PC Servicio de transporte, correo interno y recogida de muestras para los centros de salud dependientes del Área 8 de Atención Primaria.
 - b) Lote: 1.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de abril de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: C03/09 PA.PC.
 - Base imponible: 138.827,60 euros.
 - IVA (16 por 100): 22.212,40 euros.
 - Importe total: 161.040 euros.

5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 23 de junio de 2009.
 - b) Contratista: "Gestión Transporte y Distribución Mensajeros, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 111.060 euros.
 - IVA (16 por 100): 17.769,60 euros.
 - Importe total: 128.829,60 euros.

Móstoles, a 23 de junio de 2009.—El Director-Gerente del Área 8 de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, José Mayol Canas.
(03/22.628/09)

Consejería de Sanidad

ÁREA 8 ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de 23 de junio de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente por procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la contratación de "Servicio de mantenimiento de edificios y jardinería para los centros sanitarios dependientes del Área 8 de Atención Primaria".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Área 8 de Atención Primaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: C04/09 PA.PC "Servicio Mantenimiento de Edificios y Jardinería".
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Para C04/09 PA.PC Servicio de mantenimiento de edificios y jardinería para los centros de salud dependientes del Área 8 de Atención Primaria.
 - b) Lote: 1.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de abril de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: C04/09 PA.PC.
 - Base imponible: 181.034,48 euros.
 - IVA (16 por 100): 28.965,52 euros.
 - Importe total: 210.000 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 23 de junio de 2009.
 - b) Contratista: UTE "Velasco Obras y Servicios, Sociedad Anónima-Europea de Mantenimiento y Gestión, Sociedad Anónima Unipersonal".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 159.129,31 euros.
 - IVA (16 por 100): 25.460,69 euros.
 - Importe total: 184.590 euros.

Móstoles, a 23 de junio de 2009.—El Director-Gerente del Área 8 de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, José Mayol Canas.
(03/22.625/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "LA PAZ"

Resolución de 11 de junio de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la siguiente adjudicación definitiva: "PNSP 42/09 para la adquisición de medicamentos derivado de contrato marco CM1/06 Eritropoyetina Beta, Interferon Alfa-2A e Interferon Pegilado Alfa 2.ª".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "La Paz".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros-Unidad Contratación.
 - c) Número de expediente: PNSP 42/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de medicamentos derivado de contrato marco CM1/06 Eritropoyetina Beta, Interferon Alfa-2A e Interferon Pegilado Alfa-2.^a
 - b) Lotes: No.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato: 1.192.468,80 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 11 de junio de 2009.
 - b) Contratista: "Roche Farma, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe total de la adjudicación: 1.129.015,30 euros (IVA incluido).

Madrid, a 11 de junio de 2009.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/22.621/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE "LA PRINCESA"

Resolución de 22 de junio de 2009, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios PA 20/2009 HUP, cuyo objeto es el contrato para el Servicio de mantenimiento de ascensores del Hospital Universitario de "La Princesa" y CE "Hermanos García Noblejas" de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de "La Princesa").
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Número de expediente: PA 20/2009 HUP.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de ascensores del Hospital Universitario de "La Princesa" y CE "Hermanos García Noblejas".
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - "Diario Oficial de la Unión Europea" número 2009/S 51-073824, de 14 de marzo de 2009.
 - "Boletín Oficial del Estado" número 70, de 23 de marzo de 2009.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 79, de 3 de abril de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado:
 - a) Presupuesto base de licitación (importe total): 396.060 euros (base imponible: 341.431,03 euros; importe IVA: 54.628,97 euros).
 - b) Valor estimado del contrato: 512.146,55 euros, IVA excluido.

5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 22 de junio de 2009.
 - b) Contratista: "Tyssenkrupp Elevadores, Sociedad Limitada", (CIF: B-46001897).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 297.044,99 euros (base imponible, 256.073,27 euros; importe IVA, 40.971,72 euros).

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 22 de junio de 2009.—El Director-Gerente, Miguel Ángel Andrés Molinero.

(03/22.618/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE "LA PRINCESA"

Resolución de 23 de junio de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente de contratación «PA 14/2009 HUP, cuyo objeto es el suministro de productos de nutrición enteral para el Hospital Universitario de "La Princesa", de Madrid».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de "La Princesa").
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Número de expediente: PA 14/2009 HUP.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Productos de nutrición enteral.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 70, de 24 de marzo de 2009.
 - "Boletín Oficial del Estado" número 64, de 16 de marzo de 2009.
 - "Diario Oficial de la Unión Europea" número 47, de 10 de marzo de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado:
 - a) Presupuesto base de licitación (importe total): 311.419 euros (base imponible: 291.045,79 euros; IVA: 20.373,21 euros).
 - b) Valor estimado del contrato: 291.045,79 euros, IVA excluido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 22 de junio de 2009.
 - b) Contratistas:
 1. "Abbott Laboratories, Sociedad Anónima" (A-08099681).
 2. "B. Braun Medical, Sociedad Anónima" (A-08092744).
 3. "Fresenius Kabi España, Sociedad Anónima" (A-08130502).
 4. "Nestlé Healthcare Nutrition, Sociedad Anónima" (A-64600448).
 5. "Nutricia, Sociedad de Responsabilidad Limitada" (B-78073913).
 6. "Vegenat, Sociedad Anónima" (A06141345).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación definitiva:
 1. 57.421 euros (base imponible: 53.664,49 euros; IVA: 3.756,51 euros).
 2. 7.560 euros (base imponible: 7.065,42 euros; IVA: 494,58 euros).
 3. 45.116 euros (base imponible: 42.164,49 euros; IVA: 2.951,51 euros).